

# EL PRIMER CONGRESO DE LA FAMILIA ESPAÑOLA

Se celebrará en Madrid los próximos días 17 al 21

El próximo martes, día 17, comenzará en Madrid el I Congreso de la Familia Española, que patrocina el Jefe del Estado, y que ha sido convocado por la Secretaría General del Movimiento en cumplimiento del principio sexto de los declarados por la ley de 17 de mayo de 1958. Con motivo de este acontecimiento, y para dar a conocer las características de las reuniones que van a celebrarse, el presidente de la Comisión Nacional organizadora del Congreso, don Manuel Fraga Iribarne, ofreció ayer un acto al que asistieron, además de directores y redactores de periódicos, agencias y emisoras de radio, el director general de Prensa, D. Adolfo Muñoz Alonso; el subdirector, D. Valentín Gutiérrez Durán; D. Jesús Fueyo Álvarez, delegado de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento; el secretario nacional, D. Juan Carlos Villacorta; D. José Luis Azcárraga, secretario nacional de la Delegación de Asociaciones, y don Gabriel Elorriaga, jefe nacional del Servicio de Asociaciones Profesionales no Sindicales.

El Congreso de la Familia Española tiene un carácter orgánico y, por ello, ha sido preparado a través de las Delegaciones Provinciales de Asociaciones y de la Delegación Nacional, con participación de diversas personalidades y entidades privadas. Las sesiones que van a celebrarse durante los días 17 al 21 próximos, constituyen prácticamente la culminación de los Congresos Provinciales que se han venido celebrando.

El temario del Congreso se distribuye en cuatro ponencias, que abarcarán realmente todos los problemas que se le plantean en la actualidad a la familia. En su preparación han intervenido destacadas personalidades de la vida docente, política, religiosa y cultural.

La primera, sobre "La familia en la doctrina del Movimiento Nacional", será presidida por D. Manuel Fraga Iribarne, delegado nacional de Asociaciones. Dentro de dicho tema entra el estudio del concepto español de la familia; su defensa en la actual crisis de costumbres, y exposición de sus relaciones con la sociedad en general y de un modo especial con la Iglesia, el Estado, el Movimiento, el Municipio, etcétera.

La segunda ponencia, presidida por el director general de Trabajo, D. Luis Filgueira, tratará acerca de "La protección de la familia por el Estado". Este tema será tratado en su aspecto jurídico, fiscal, económico, laboral, etc. En conjunto, el estudio constituirá un examen a fondo de la legislación vigente, con propuestas y conclusiones de reforma, coordinación o puesta al día, obtenidas de un contraste con nuestra realidad social.

"La familia y la educación", será el tema de la tercera ponencia, que presidirá don Torcuato Fernández Miranda, director general de Enseñanza Universitaria. Se pasará revista en ella a las cuestiones de protección escolar, asociaciones de padres de alumnos, libros de texto, matrículas e instituciones docentes en los distintos niveles de la enseñanza primaria, media y superior.

Por último, la cuarta ponencia, presidida por el obispo de Solsona, D. Vicente Enrique Tarancón, tratará de "La familia y la moralidad pública". Dentro de este apartado entrarán todas las cuestiones relacionadas con la formación familiar, protección

de menores, policía de espectáculos, decencia, etc.

La Secretaría General del Congreso ha editado, con motivo de estas reuniones—que congregarán en Madrid a delegados de toda España y observadores de varios países—, veinte fascículos, escritos por conocidos especialistas en temas sociales. Los folletos se agrupan en tres series: doctrinal, informativa y documental, y abarcan, en general, aspectos y problemas fundamentales acerca de la familia.